

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

TOLEDO

CITACIÓN A LOS INTERESADOS PARA SER NOTIFICADOS POR COMPARECENCIA

Hago saber: Que en esta Unidad de Tesorería se sigue expediente administrativo de apremio contra deudores a la Hacienda Municipal, a los que no habiendo sido posible realizar la notificación de Requerimiento de bienes y derechos al interesado o a su representante, por causas no imputables a esta Administración Local, y ya intentada por dos veces, en cumplimiento de lo que dispone el artículo 112.2 de la Ley 58 de 2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, se cita a los contribuyentes relacionados en el Anexo adjunto para que comparezcan, al objeto de ser notificados de las actuaciones que les afectan en relación al procedimiento ejecutivo.

El órgano responsable de la tramitación de estos procedimientos ejecutivos de notificación de requerimiento de bienes y derechos referenciados, es la Unidad de Tesorería de este Ayuntamiento.

Los interesados, o sus representantes, deberán comparecer para ser notificados en la Unidad de Tesorería, sita en el Ayuntamiento de Toledo, plaza del Consistorio, número 1, primera planta, en el plazo de quince días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo.

Se advierte a los interesados que si no hubiesen comparecido en el plazo señalado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento de dicho plazo.

Contra los actos que motivan los procedimientos referenciados, podrá interponer, a su elección, recurso de reposición ante la Tesorera municipal o reclamación económico-administrativa ante el Tribunal Económico Administrativo Municipal, sin que pueda simultanear ambos, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga efectividad la notificación de dichos actos, de conformidad con lo establecido en el artículo 223.1; 235.1 y concordante de la Ley 58 de 2003, Ley General Tributaria. No obstante, se podrá interponer cualquier otro recurso que se considere conveniente.

CONCEPTO: Notificación Requerimiento de Bienes

Nº Expdte. Ejecutivo	Identificador Fiscal	Sujeto Pasivo
2010EXP27000725	B84549351	ARMADURAS FERROCOS SL
2010EXP27000724	B13401377	LORYMAN CONSTRUCCIONES Y AISLAMIENTOS SL
2010EXP27000024	A80477144	GAMESA ENERGIA SA
2010EXP27000861	A79059838	INTEGRAL TRANSPORT SERVICE SA
2010EXP27000721	B83343277	FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CANALIZACIONES SL
2010EXP27000731	B84653633	TOY STORES POLY SL
2010EXP27000729	B82963224	EUROGLOW SL
2010EXP27000719	2470930V	ESPAÑOL-VELEZ LADRON-GUEVAR ROSA MARIA
2010EXP27000675	70324042R	PANTOJA ALONSO M PAZ
2010EXP27000640	B45483179	NCT TAPONES DE CORCHO NATURAL SL

Toledo 28 de febrero de 2014.-La Tesorera, Marta Muñoz Arias.

N.º I.- 2162